

DIRECCION Y REDACCION  
SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
Madrid y provincias: DOS pesetas al mes  
Teléfono número 31.734  
Apartado de Correos 436

# EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE  
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

CERENCIA Y ADMINISTRACION  
SAN AGUSTIN, 6  
TODA LA CORRESPONDENCIA  
AL GERENTE  
No se devuelven los originales  
Distribucion telegráfica: DIAMUNDO

## MARRUECOS

### La colonización en marcha

#### SALE PARA MADRID EL GENERAL SANJURJO

TETUAN.—Mañana, a primera hora, marchará a Madrid el general Sanjurjo, acompañado del jefe de Estado Mayor, general Gode, que van a conferenciar con el Gobierno.

#### Inauguración de la pasarela sobre el Muluya

MELILLA.—Se ha verificado la inauguración oficial de la pasarela construída sobre el río Muluya, en el vado de Saf-Saf.

Cruzaron los invitados la pasarela, que estaba adornada con banderas francesas, españolas y musulmanas, y después, en la zona española, fueron obsequiados todos con un «lunch».

El jefe de la Oficina de Intervención del Zaio, capitán Valle, dijo que el modesto agasajo no tenía otro fin que el de sellar la unión entre Francia y España.

Brindó el interventor francés Mispoulet, haciendo votos por la leal colaboración de las dos naciones hermanas, que han de cumplir misiones civilizadoras en Marruecos.

El cónsul, Sr. Gabaldón, dijo que, tanto la pasarela como el futuro puente, constituirán una manifestación amistosa entre Francia y España.

Terminado el acto, la Comisión española invitó a la francesa a visitar Melilla, y en ésta fueron agasajados por diversos Círculos y Centros.

#### Indígena traidor detenido

MELILLA.—Llegó a esta plaza el ex oficial de Policía indígena Bohut, que se hizo tristemente célebre durante los sucesos del 21, distinguiéndose por sus crueldades en los poblados de Nador y Segangan, cuyos asaltos dirigió. Se refugió en la zona francesa, cuando el desembarco de Alhucemas. Ahora ha sido detenido por los franceses en Gueznaia y traído a esta plaza, a resultados del proceso que se le instruye.

## LA PATRULLA "ATLANTIDA"

MELILLA.—En la base de Mar Chica se ha recibido un telegrama de Arrecife, comunicando que todos los «hidros» de la patrulla «Atlántida» están dispuestos a elevarse cuando lo permita el estado del tiempo.

CASABLANCA.—Los tres hidroaviones españoles de la escuadrilla «Atlántida», que llegaron aquí esta tarde, a las cuatro, habían salido esta mañana de Canarias a las nueve y cincuenta y cinco.

LAS PALMAS.—Hoy llegaron embarcados, de Arrecife, los aviadores de la patrulla «Atlántida», allí detenidos por averías en el hidroavión «Valencia».

## EN LA AMERICA ESPANOLA

### La política de absolución de los Estados Unidos

A pesar del riguroso secreto que se guarda en el ministerio de Estado norteamericano, se sabe que las negociaciones entre los Estados Unidos y el Gobierno de Díaz tienden a concertar una alianza militar igual a la que se intentaba en el Tratado con Panamá. Se proponen ambos países establecer un control de policía de Aduanas análogo al de Haití y una equivalencia de la enmienda Platt de Cuba, para vigilar directamente la política exterior y la organización económica en su relación con los extranjeros. Todo esto significaría la conversión de Nicaragua en una colonia de los Estados Unidos. Se cree que el Tratado será firmado dentro de pocos días, y que inmediatamente las tropas norteamericanas emprenderán la acción contra los soldados liberales que manda el doctor Saca.

Los destacamentos norteamericanos están tomando posiciones estratégicas, según las órdenes que se deducen en Was-

lington de tales propósitos. Managua ha sido entregada por completo a las tropas norteamericanas, lo que permite a los conservadores reforzar su resistencia contra el avance de los liberales.

Las últimas noticias de Nicaragua acusaban nuevas victorias de las tropas liberales en León y Chinandega.

La actitud del Gobierno en Guatemala, frente al conflicto suscitado por la guerra civil de Nicaragua, ha merecido la aprobación de todo el país.

Con este motivo, los periódicos elogian la resolución del Gobierno y expresan su convencimiento de que la ruptura de relaciones con el Gobierno de Díaz constituye el primer paso dado en América hacia la concentración de los sentimientos de solidaridad que abrigan los pueblos hispanoamericanos.

El «Diario de Guatemala» ataca la política imperialista de los Estados Unidos y aplica los más duros calificativos a la política observada por aquéllos en el conflicto de Nicaragua, diciendo que su táctica ha consistido en multiplicar y agrandar los obstáculos que se oponían a la reconciliación de los partidos en lucha.

## LA SITUACION EN CHINA

### Termina la huelga general de Shanghai

SHANGAI.—La huelga parece ya virtualmente terminada, por no haber sido atendido por la mayoría de los obreros el llamamiento de los Sindicatos excitando al paro.

En todas las concesiones extranjeras es absoluta la tranquilidad.

Anoche los agentes del gobernador de Shanghai entraron ocultamente en la concesión francesa, de donde se llevaron a viva fuerza a varios chinos que se habían refugiado allí y a los que se acusa de manejos nacionalistas.

Cuando la Policía francesa se dió cuenta de lo ocurrido, era ya tarde, porque el grupo había salido de la concesión.

Se teme que los chinos detenidos sean decapitados.

Se anuncia la llegada de 3.000 hombres del Ejército de Chantung. Vienen de Nankín.

## GRANDES BAILES DE MASCARAS

Hoy, sábado, diez noche; Mañana, domingo, y demás días de Carnaval, y miércoles de Ceniza.

### TEATRO DE LA ZARZUELA

## MANIFIESTO DEL GENERAL MACHADO AL PAIS

Pide que todos los partidos se unan para designarle sucesor

LA HABANA.—El presidente de la República, general Machado, en vista de las opiniones y comentarios emitidos sobre el asunto de su reelección a la Presidencia, ha dirigido al país un patriótico manifiesto, en el que dice especialmente:

«El pueblo es el que debe hablar por medio de sus organismos, que son los representantes legítimos de una democracia. El que menos tiene que hablar en esto soy yo. Los amigos de la reelección están en el caso de acercarse a sus adversarios y exponerles el fundamento, que ellos estiman patriótico, de sus doctrinas. Los antirreeleccionistas deben ir al campo contrario y decir con entera franqueza qué peligros vislumbran, qué males presienten y qué fórmulas estiman ellos más salvadoras.

Atendiendo a las razones de unos y de otros, es la mayoría del país quien debe señalar el camino.

Aseguro que abandonaré feliz la primera magistratura si puedo dejarla en manos de otro cubano libremente designado en una hermosa conjunción de todos los partidos políticos. De no ser esto realizable, aspiro a que los liberales elijan un sucesor en condiciones de conquistar el triunfo y de continuar la obra de engrandecimiento que se está realizando.»

## LLEGADA A MALAGA DE SU MAJESTAD LA REINA

### Salida de Madrid

A las siete menos diez, en el rápido de Algeciras, salió para Málaga S. M. la Reina, acompañada de las infantas doña Beatriz y doña Cristina, duquesa de San Carlos y marqués de Bendaña.

A despedirla acudieron S. M. el Rey, la Reina Doña María Cristina, infanta doña Isabel, infante don Fernando y duquesa de Talavera; jefe del Gobierno, ministro de la Guerra, condesa de Heredia Spínola, duquesa de Fernán Núñez y Victoria, duques de Miranda, Fernán Núñez, Montellano, Sotomayor y Lécera; marqués de Hoyos, Someruelos y Guerra; condes de Casal, Castillo Fiel y Grove; obispo de Madrid, Patriarca de las Indias, Director de Administración Local, jefe superior de Policía, gobernador civil, presidente de la Diputación Provincial, señor Dómine, doctor Codina y coronel Millán Astray.

El Monarca conversó con el presidente y coronel Millán Astray, interesándose por la salud de este último e invitándole mañana a almorzar en Palacio.

Al arrancar el tren, la Soberana fué objeto de vivas muestras de simpatía.

MALAGA.—En el expreso de hoy han llegado S. M. la Reina doña Victoria, el Príncipe de Asturias y las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Les esperaban el Ayuntamiento, bajo mazas; las autoridades, numerosas comisiones y gran gentío. Rindió honores una compañía del regimiento de Borbón.

El alcalde y el presidente de la Diputación ofrecieron ramos de flores a la Reina y a sus augustas hijas.

Desde Bobadilla, acompañaban a las Reales personas el gobernador civil, el general Bargañe, los obispos de Málaga, Santander y Vitoria, y el marqués de Sotomayor.

Al salir Su Majestad y Sus Altezas de la estación fueron ovacionados por la multitud.

En el hotel Príncipe de Asturias recibió a los augustos viajeros el Consejo de Administración, presidido por el marqués de Torrelaguna.

### La atracción del turismo yanqui

## Un discurso del conde de Güell

LA CORUÑA.—En el banquete celebrado en honor del conde de Güell, el director de la Escuela de Comercio, señor Fraga, pronunció un discurso, aportando datos sobre la zona del puerto de atraque y la terminación del muelle trasatlántico, aspiración de Coruña.

Le contestó el conde de Güell, diciendo que está enamorado de Galicia, y que Coruña se convertirá en las puertas de Europa para el turismo yanqui, que es hoy inmenso, haciéndose la travesía desde los Estados Unidos bajo la bandera española.

Después del banquete fué el conde de Güell con varias personalidades al Ferro de la Torre de Hércules, fundada por los fenicios, y luego hizo una excursión hasta Sada, deteniéndose al regreso ante los viejos castillos de la Torre de Meiras y el palacio de Santa Cruz, propiedad del conde de Pardo Bazán.

## Información política

### La edad de jubilación

Ha visitado al general Primo de Rivera una comisión de secretarios de cuentas del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, quien le hizo entrega de un escrito en sustitución de que, en vista de haber sido prolongada en dos años la vida administrativa de los funcionarios, por haberse aumentado la edad de su jubilación, como compensación a ello, pretenden que las vacantes que ocurran durante igual período de tiempo se cubran por turnos de rigurosa antigüedad.

### La Asamblea de estudiantes católicos

En breve se celebrará la Asamblea de estudiantes católicos, anunciada hace días. Aunque en un principio se dijo que se verificaría en el edificio de la Universidad Central, es lo cierto que tendrá lugar en un teatro de esta corte, y que a la sesión inaugural asistirán S. M. el Rey, el presidente del Consejo, el ministro de Instruc-

ción pública y la primera autoridad académica.

### La misión ministerial de Canarias

Los miembros de la misión, que presidió el ministro de Gracia y Justicia, comenzaron ayer la recopilación de datos, con el fin de redactar la Memoria, que entregarán el lunes al Sr. Ponte.

El ministro, a su vez, redactará otra, que someterá al Consejo extraordinario de la próxima semana.

### Intereses regionales

Los presidentes de las Diputaciones de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza, acompañados de representantes de los Ayuntamientos y de las entidades económicas de estas provincias, visitaron ayer al ministro de Fomento para presentarle un escrito en el que se solicita la integridad del trazado aprobado para el ferrocarril de Ontaneda-Soria-Catalayud y la subsistencia de la actual concesión, sin modificaciones.

### DIMISION DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

El rector de la Universidad, Sr. Rodríguez Carracido, envió la dimisión de su cargo al ministro de Instrucción pública, y una carta, muy expresiva, al presidente del Consejo, reiterándole el testimonio de su afecto personal.

Fué la resolución en el cansancio físico que siente, y que le impedirá dedicarse constantemente, como fuera su deseo, a la complejidad de los actuales problemas universitarios.

Previamente, el Sr. Rodríguez Carracido comunicó su actitud a la Junta de gobierno del Patronato de la Central, que ayer se reunió para despachar diversos asuntos.

El secretario general de la Universidad D. Francisco Castro, unió su dimisión a la del rector.

Es posible que en el Consejo de ministros de hoy dé cuenta el de Instrucción pública de las dimisiones presentadas, y se adopte la resolución oportuna.

## La epidemia de gripe

LONDRES.—La epidemia de gripe disminuye en intensidad en la capital, pero se propaga en la provincia, especialmente en el centro y norte del país. En efecto, si en Londres y sus afueras el número de víctimas ha sido la semana pasada de 240, contra 280 en la anterior, ha alcanzado el número de 990 en las 105 grandes ciudades, o sea 231 más que durante la semana terminada el 5 del mes actual.

## LAS DEUDAS DE LA GUERRA

### Manifestaciones de Poincaré

PARIS.—La Cámara de diputados ha aprobado todos los créditos especiales que figuran en su orden del día.

Durante la sesión, el Sr. Dubois preguntó en qué condiciones el Gobierno iba a hacer los pagos a Inglaterra y a los Estados Unidos.

Al contestarle el Sr. Poincaré, trató de demostrar que, hallándose en mejores condiciones financieras que en las que se halló el Sr. Raul Peret, él no podía hacer menos que éste; pero estos pagos—añadió—, si bien van disminuyendo el total de la deuda, no prejuzgan en nada acerca de la ratificación de los acuerdos firmados en Londres por los señores Caillaux y Churchill, y en Washington por los señores Mellon y Berenger. Quedan absoluta y perfectamente a salvo los derechos del Parlamento francés. El Gobierno ha obrado con toda prudencia.

Los Poderes públicos en los Estados Unidos desean la ratificación del acuerdo francoamericano y no conviene dejar que se crea que la oposición a esa ratificación se inspira en la idea de negar la deuda misma.

Se trata única y exclusivamente de una solución provisional, y la ha propuesto el Gobierno en la convicción de que le dará tiempo a él y a las Cámaras para estudiar con todo el preciso detenimiento este grave problema.

Estas manifestaciones del Sr. Poincaré, reconocidas como ampliamente satisfactorias por el Sr. Dubois, fueron calurosamente aplaudidas por casi toda la Cámara.

Después habló el socialista señor Vincent Auril para fijar la actitud del partido en el asunto.

Le contestó el jefe del Gobierno, repitiendo que se opondrá por el momento a todo debate imprudente acerca de la liquidación de las deudas interaliadas.

## ANTE LAS NEGOCIACIONES

### El pleito de Tánger

#### Noticias de París

PARIS.—Monsieur De Beaumarchais, presidente de la delegación francesa en las negociaciones sobre Tánger, ha remitido la respuesta del Gobierno francés al memorándum español.

PARIS.—Los delegados franceses y españoles, como estaba anunciado, se reunieron esta tarde, a las cuatro, en el ministerio de Negocios Extranjeros, hallándose ya todos a esa hora en el salón reservado al efecto, excepto el Sr. Espinós y el señor Merillon, que llegaron poco después.

La reunión transcurrió con gran cordialidad. Los delegados franceses se limitaron a exponer una primera impresión sobre el memorándum español, dando margen para proseguir los «pourparlers». Aún no se sabe la fecha en que volverán a reunirse.

Del acto celebrado esta tarde en el Quai d'Orsay esto es lo único que se sabe, pues no ha sido posible obtener más detalles.

El «Journal», al recitar que las delegaciones española y francesa se reunirán esta tarde, dice que la contestación francesa al memorándum español, redactada por el Sr. Beaumarchais, puede considerarse que no sale de generalidades, dejando a los delegados españoles el cuidado de formular proposiciones concretas. El periódico se pregunta luego si en el curso de las negociaciones, mejor que ocuparse de otras cuestiones de más difícil solución, no sería conveniente buscar remedio a ciertas disposiciones, cuya modificación y corrección interesan tanto a Francia como a España; por ejemplo, la supresión de los centros de intrigas que se revelaron cuando el asunto de Abd-el-Krim, y la represión absoluta del contrabando de armas.

#### «Tánger es una ciudad española»

Son palabras tomadas textualmente de la carta que escribe un comerciante alemán, y que el periódico de Berlín «Berliner Tageblatt» publica. El comerciante tiene intereses en Marruecos, y escribe, poniendo en el beneficio que significaría para Tánger y para la zona española el triunfo de las aspiraciones de España. Dice:

«En Tánger y en Larache el comercio está paralizado, porque todo el mundo se halla pendiente del resultado de las negociaciones de París. Nosotros, los alemanes, sólo podemos desear que la posición de España en Tánger se consolide. Tánger es una ciudad puramente española. El comercio francés es, a pesar de todo lo que se diga, muy pequeño y no progresa.» (De «El Debate».)

Carta del marqués de Merry del Val a «The Times»

LONDRES.—«The Times» publica una carta del embajador español, Merry del Val, acerca del artículo que dicho periódico publicó el día 16 acerca de las barreras aduaneras entre la zona de Tánger y el Protectorado español.

Dice que la forma en que las autoridades xerifianas de la zona española y del sector de Tánger aplican los derechos de aduanas a las mercancías procedentes de la zona internacional, constituye una gran concesión, a la que se debería conceder la importancia que tiene.

Preguntado el general Primo de Rivera por los periodistas sobre la marcha de las negociaciones sobre Tánger, cuando salía ayer de despachar con Su Majestad el Rey, les dijo:

«No, no hay nada. Hoy entregaron los franceses la contestación a nuestro memorándum, y supongo que esta tarde tendremos acerca de ella alguna noticia. La Prensa francesa no dice nada estos días acerca del asunto, y la demás extranjera le dedica poca atención. En este momento estamos en completa tranquilidad; pero, desde luego, creo que la negociación será larga. La Comisión española se tomará un par de días para estudiar la contestación de la francesa a nuestro memorándum.

El presidente, dicho esto, se marchó al ministerio de la Guerra.

En la reunión que esta noche celebrará el Gobierno en la Presidencia conocerá el Consejo los términos de la contestación al memorándum, aprobado ayer por la mañana en París durante el Consejo de ministros y por la tarde comunicada a nuestros delegados.

## Un ciclón en Burgos

BURGOS.—Esta capital ha sufrido durante la pasada noche los efectos de un formidable ciclón, que causó enormes daños en los edificios y arbolado.

Al derrumbarse uno de los árboles en el paseo de Quinta, cayó sobre unos cables de alta tensión, produciendo grandes llamaradas, que motivaron la alarma de los transeúntes.

Por este accidente se apagó la luz eléctrica y la circulación por las calles se hizo muy peligrosa.

DE POLITICA

Manifestaciones del general Primo de Rivera

El presidente del Consejo, marqués de Estella, despachó ayer con Su Majestad, que un par de horas antes había regresado a Madrid. Al salir de Palacio, saludaron los periodistas al general Primo de Rivera y éste les dijo:

—Como ustedes saben, S. M. el Rey ha llegado sin novedad, y esta tarde marcharán a Málaga S. M. la Reina doña Victoria, el príncipe de Asturias y las Infantas doña Beatriz y doña María Cristina, con objeto de permanecer un, seis o siete días.

—He despachado con Su Majestad—añadió—, informándole de algunos asuntos. Le ha sido admitida la dimisión al gobernador de Guipúzcoa, bien a pesar nuestro, porque lo ha hecho muy bien, y, aunque le rogamos que continuara desempeñando el cargo, ha insistido y no ha habido más remedio que aceptar la renuncia. La causa ha sido una votación, que hubo en la Diputación de Guipúzcoa, con motivo de unos votos particulares que se presentaron contra dos diputados, y él, creyéndose desairado, estimó que no debía seguir al frente de aquel Gobierno.

Al insistir en que continuara en el cargo, ha mantenido la renuncia, fundándola en motivos de salud.

Para sustituirle he propuesto al Rey, y lo ha aceptado Su Majestad, el nombramiento de un veterano ex gobernador de Barcelona, y que, por cierto, lo hizo muy bien. Se trata de D. Francisco Manzano, a quien llamé ayer tarde para formularle el ofrecimiento, y se mostró dispuesto a ayudar al Gobierno en cualquier cargo. Es hombre ya viejo, pero muy íntegro y patriota, y está muy enterado de las cuestiones administrativas. Como he dicho, en otros tiempos realizó una labor muy acertada, dejando buen recuerdo de su paso.

Dentro de unos días—siguió diciendo el presidente—celebraremos una fiesta militar, con motivo de imponer Su Majestad el Rey la cruz laureada al aviador señor Ansaldo. Esto dará motivo para que se reúnan algunas fuerzas de la guarnición; pero aún no hemos determinado el sitio en que se efectuará la ceremonia, si en Cuatro Vientos o en otro lugar, ni tampoco se ha fijado la fecha, porque será mejor aguardar a que el tiempo mejore.

Algunos momentos después de abandonar Palacio, el jefe del Gobierno dirigió al presidente de la Diputación de Guipúzcoa el siguiente telegrama:

«Ha sido admitida por Su Majestad la dimisión del gobernador civil, y nombrado para sustituirle el Sr. Manzano, ex gobernador civil de Barcelona, persona de gran prestigio y experiencia. El Gobierno, que estuvo siempre satisfecho del general Chacón, no se explica el momento elegido para dimitir, y espero que cada cual—vuecencia principalmente—siga en su puesto, dando frente a las dificultades que el desempeño de los altos cargos inevitablemente presenta y que siempre vencen inspirando la conducta en principios de rectitud que conquisitan a la opinión y fortalecen la autoridad, pues sería terriblemente desalentador admitir la hipótesis de que masas o Corporaciones fuesen capaces de abandonar a los que ponemos todo el prurito en servir el bien público, lo que siempre respaldando ante el instinto ciudadano. Vean mi caso, en que cada día amortiguo más la resistencia de organismos, funcionarios, clases y sectores que me recibieron hostilmente, porque ni un momento dejó de asistirme el pueblo con su simplicidad clarividente, ni el Rey, con sus entusiasmos de patriota. Le saludó, y a trabajar todos con fe en lo esencial, que es el bien de esa provincia, desechando habilidades, pasiones y suspicacias.»

LA JUSTICIA MILITAR

Vista de una causa en el Supremo

Se vió la causa instruida contra un capitán de la Legión, por supuesta malversación de fondos. Se trata de un proceso seguido por dos diferencias descubiertas en la caja de una compañía, al ser rendida la liquidación, importantes 750 y 1.350 pesetas, respectivamente. El capitán procesado reintegró ambas cantidades, pero el hecho había adquirido estado oficial y se reunió el Consejo de Guerra, que, a petición del fiscal, impuso al acusado la pena de cuatro años y un día de suspensión de empleo y sueldo, en atención a haber sido reintegradas las cantidades que aparecían en descubierto, así como una multa de 300 pesetas. Por diferencias de criterio del auditor, que solicitó la separación del servicio, la causa fué elevada al Supremo. El fiscal, señor Piquer, ha solicitado la confirmación de la sentencia. El defensor pidió la absolución, por entender que el hecho

de haber sido reintegradas las cantidades desvirtuaba el concepto de malversación de fondos, tanto más cuanto que todo se debió a un error cometido en la rendición de cuentas.

La causa quedó vista para sentencia.

Consejo de guerra en Huelva

HUELVA.—En el local que ocupa la Comandancia de Carabineros de esta provincia se ha celebrado, bajo la presidencia del teniente coronel de la misma, don Ricardo Almoguera Alba, un Consejo de guerra contra el cabo de dicho Instituto Alejandro Gil Adame, acusado del delito de lesiones por imprudencia temeraria.

Al rectificar el fiscal, retiró la acusación contra el procesado, que fué defendido por el teniente de Carabineros don Manuel López Griñón.

El fallo ha sido sometido a la aprobación del capitán general de la región.

EL CRÉDITO AGRICOLA

Se declara permanente la concesión de este beneficio para el Estado

La «Gaceta» publica un Real decreto, en el que se dispone que la facultad conferida a la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola para conceder préstamos con garantía de trigo, aceite, vino, arroz y lana se declara permanente a partir de esta fecha. La cuantía de cada préstamo podrá elevarse a la cantidad de 10.000 pesetas como máximo y habrán de ser reintegradas en un plazo de seis meses, prorrogables por tres meses.

Estos préstamos se olicitarán con arreglo a lo establecido en las aludidas disposiciones y se otorgarán con cargo a la cuenta abierta en el Banco de España.

La Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola queda, asimismo, facultada para reducir del capital de cada préstamo una cantidad, que fijará para cada caso dicha Comisión ejecutiva, según a especie y el tiempo, y no menor del 2 por 1.000 ni mayor del 5 por 1.000, en concepto de seguro de toda clase de riesgo de la operación, para los efectos a que se refiere el artículo tercero del Real decreto-ley de 6 de julio de 1925, cuyo párrafo tercero queda derogado.

En todos los casos en que la falta de reintegro por el prestatario al vencimiento de la operación, obedezca a manifestación de éste, aaseverada expresamente por el alcalde de la localidad, de no serle posible realizar la venta del depósito al precio de tasa en lo referente al trigo y para los demás productos a los que se fijará tasa en lo sucesivo, la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola requerirá la intervención de la Dirección general de Abastos, interesando la necesidad de que se facilite al prestatario la venta de su depósito.

EL IMPUESTO DE CEDULAS

La Diputación, en vista de la negativa del Ayuntamiento a reducir su parte en la cobranza del impuesto de cédulas personales, se halla dispuesta a deliberar nuevamente sobre la pertinencia de mantener la rebaja de las tarifas de las clases octava y la doce con cargo exclusivo a la mencionada Corporación.

Al propio tiempo rectifica algunos de los datos del impuesto que hicieron públicos los ediles en el debate municipal. Asegura la Diputación que la participación del Ayuntamiento en las cédulas es de 3.226.226,27 pesetas 1.800.000.

Estimamos acertada la actitud de la Diputación y esperamos que persista la rebaja de cédulas como el año pasado.

UN BUEN SERVICIO

Huevos en malas condiciones para el consumo

El Sr. Semprún dió cuenta a los periodistas que hacen diaria información en dicho Centro de un hecho escandaloso.

Días pasados, y a título de confidencia, tuvo noticias el gobernador de la llegada a Madrid de una importantísima partida de huevos en malas condiciones para el consumo.

Inmediatamente quedó organizado un servicio especial, a cargo de la Junta Central de Abastos, la que comisionó a varios inspectores la realización del mismo.

Acusaron los informes de éstos la llegada a la estación del Norte de 12 vagones de huevos, remitidos de Bilbao, cuya puesta oscila entre un año y año y medio.

Como es natural, los dictámenes emitidos por los Laboratorios municipal y provincial, adonde han sido enviadas las muestras, son desfavorables por tratarse de una mercancía pobre en sustancias nutritivas.

En una conferencia telefónica, el señor Semprún informó inmediatamente sobre el caso al gobernador de Vizcaya, que asimismo dispuso las oportunas averiguaciones.

La importación ha sido realizada por un vapor alemán procedente de Hamburgo, y a cargo de la Casa Villa y Mata, de Bilbao.

Esta entidad dispuso el envío de la mercancía a diversos consignatarios de Madrid, que a su vez, conocedores de la calidad, la expidieron a varios establecimientos. En estos lugares, los inspectores de Abastos han decomisado una gran parte de la mercancía hasta el punto que puede asegurarse no habrán sido puestas a la venta más de seis cajas. En el mercado de los Montes se intentó vender un gran número.

El gobernador civil, en uso de sus facultades, ha impuesto, además del decomiso total, la máxima multa de 5.000 pesetas a la Casa Villa y Mata, de Bilbao; 2.000 a los consignatarios y 500 pesetas a los hueveros que aceptaron el artículo. El gobernador ha remitido también el expediente al fiscal del Tribunal Supremo, don Diego María Crehuet, para su estudio.

Son los consignatarios de la Sociedad huevera los siguientes: Miguel Gutiérrez, Félix Gómez, Juan Santos, P. González, Antonio García, José Martín, Demetrio Delgado, Vicente Barrios, A. González, Gregorio Martín y Cayetano Matas. El total de las cajas decomisadas, que llevan la indicación L. Bilbao, es el de 980 en Madrid y 600 en Bilbao, el peso de éstas asciende a 51.500 kilogramos y el número de huevos a 705.500. Su valor puede calcularse en 85.000 a 90.000 pesetas.

Tan pronto como se terminen los detalles de este asunto, el gobernador civil hará pública una lista con los nombres de los dueños de los establecimientos. Muy de veras merece elogios la actuación del Sr. Semprún, que desde el primer momento ha dirigido personalmente este asunto.

CONSEJO SUPREMO

Expedientes de recompensas

En el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina se han visto los siguientes expedientes de recompensas:

Coronels: Don Luis Solís, don Francisco Patxot y don Miguel Campins.

Tenientes coronels: Don Miguel Abrat, Don Miguel Pacheco y don Eleuterio Peña.

Comandantes: Sres. Jiménez, López Guerrero, Puig, Redondo y García de la Serrana, García Gracia, Uriarte, García Fi-

gueras, Sastre, Ríos, López Bravo, Barba, Caballero y Torres.

Capitanes: Sres. Iglesias, García Usurriaga, Pérez Rasilla, Sánchez Ledesma, Calafell, Bonet, Boix, Galvis, Castelló, Seco, Oliver, De Miguel, Alonso González, Guarnier, Cibantos, Lazcano, Rodríguez Barragán, Sousa, Manso de Zúñiga, Ledo, Real, Baturana, Cañada, Lumeras, Molero, Páramo, Domingo, Cabrera, Mohamed Ben Mizian, Sánchez Pérez, Heras, Sanfeliz, Neira, Bermejo, Martín Hernández, Veldes, Calvo, Paveil, Cañadas, Gaviá, Ortiz, Rodríguez Cañibarro, Alonso, Fenoll y O'aguer Felú.

Tenientes: Sres. Gardona, Salvatierra, Salto-García Margallo, Sastre, Rubio, Pajret, Canavos, Blabís, Ristori, Pérez Gutiérrez, González Arroyo, Moralejos, Gómez Martínez, Torres, Jiménez Albertos, Molina, Manso de Zúñiga, Burguete, Muñoz, Tejero, Aramburu, Mediádena, Claudio Vázquez, Vázquez García, De Juan, Moreno, Fernández Vega, Ferrer, Saucedo, Rivera, Moreno, Muñedas, Sevilla, Reixa, Calvo, Alvarez, Alvarez, Pérez O'Dena, Riera, Bustos, Montero, Padura, Sanz, González Alvarez, Arcos, Fernández Espinosa, Galán, Rivera, Jener, Moral, López Belda, Segura, Delgado, Millana, De Soto, Saurina, Villaverde, Navarro, Cayero, Laque, Fernández de Córdoba, Clemente, Falco, Echevarría, Alonso Nart, Guemez, Mendoza, Cano, Sánchez García, Aguirre, Cueto, Valiente, Izquierdo, Jiménez de Pedro, Castro, Escario, Bañón, Sáenz, Torres, Alfaro, González Jiménez, Pata, Ocesin, Huélin, Oca, Capablanca, Alonso, Leret, Lobo, Marcos, González Sánchez, Vidueñas, García Pino, Martínez Garena, Martínez Mateos, Villareal, Roz, Senén Varela, Costell, Conejos, Bardaxi y Bolaños.

Alféreces: Sres. Pérez Batallón, Roca, López García, González Botija, Del Pino, Verdú, San Juan, González de Aguilar, López de Ochoa, Romero Monreal, Marvá, Antolí, Carrasco, Martínez Llamazares, Mguibano, Jonta, Cerdán, Pérez Sánchez, Navarro, Melés, Valiño, Roldán, Ingeinza y Girón.

Capitanes médicos: Sres. Conto, Cadenas, Hergueta, Peña, Salavullana, Hidalgo, Barros y Fernández López.

Tenientes médicos: Sres. Torres, Thous, Arteche, Lafuente, Sergio y Encalado.

Capellán, D. José Ruiz Malla.

Varios cañes de labor y de «mia» y oficiales moros.

Núm. 36.521

- Número 4. Sargento de Carabineros D. Diego Gómez Ródenas, de San García (Algeciras).
Número 7. Carabinero D. Francisco Sánchez Sánchez, de Louridal (Pontevedra).
Número 12. Carabinero D. Valentin López Martínez, de Requejada (Santander).
Número 15. Teniente de Carabineros D. Francisco Santamaría García, de Villagarzia.
Número 27. Guardia civil D. José Fuentes Cajate, de Torre Don Miguel (Cáceres).
Número 50. Carabinero D. José Alejo Feltrero, de Burguete (Navarra).
Número 115. Guardia civil D. Miguel Montaña Villa, de Aldea del Cano (Cáceres).
Número 204. Guardia civil D. Félix del Cura Miguel, de Torredrada (Segovia).
Número 301. Guardia civil D. Leopoldo Jiménez Fuentes, de Liria (Valencia).
Número 370. Guardia civil D. Aniceto Suárez García, de So-mozas (Coruña).

SUBOFICIALES DE INTENDENCIA

Se concede el empleo de suboficial, en propuesta extraordinaria de ascensos, a los sargentos de Intendencia comprendidos en la siguiente relación, quienes causarán alta con el empleo que se les confiere en la revista del próximo mes de marzo.

D. Antonio Castillo Gómez, de la Comandancia de tropas de Intendencia de Larache.

D. Domingo Salvoch Gárate, del quinto regimiento.

D. Juan López Martínez, del octavo regimiento.

D. Francisco Marín Bonilla, del primer regimiento.

D. Marcelino Díaz Mayoral, de la Sección mixta de Tenerife.

D. Lino Ríoseras Palacín, del cuarto regimiento.

D. José Vicente Rodríguez, de la Sección del Establecimiento Central de Intendencia.

NORMAS PARA LA INSTRUCCION GENERAL DEL EJERCITO

Las normas generales dictadas por el Estado Mayor Central del Ejército y Dirección general de preparación de campañas, deben ampliarse en razón a las transformaciones sufridas en sus factores principales, como son la reducción del servicio en filas, la nueva organización dada a las unidades y servicios y las trascendentales modificaciones que la evolución del arte militar ha obligado a llevar a los reglamentos para la dotación de nuevos elementos. Conforme a esto, el «Diario Oficial» de Guerra publica los preceptos generales a que debe someterse la instrucción del Ejército, que es, en extracto, la siguiente: «al objeto anual de la instrucción del Ejército, comenzando con las de los reclutas para culminar con las escuelas prácticas y ejercicios de conjunto, habrá de desarrollarse en todo momento con la mayor intensidad, tanto en las enseñanzas generales como en las de cada especialidad, haciendo extensivo este precepto a las diferentes parquias que integran estos organismos.»

El fin primordial de la permanencia del soldado en filas, no es otro que el de adquirir las condiciones necesarias para servir a la Patria cuando llegue el caso, una cooperación eficaz, en la inteligencia de que los servicios que presta en tiempo de paz constituyen la práctica de aquellos que ha de realizar en tiempo de guerra.

El escalonamiento de las enseñanzas para llegar al pleno desarrollo de ese plan general comprenderá con modalidades distintas para los soldados, oficiales y mandos tres fases, adaptadas cada una de ellas en tiempo y materias a las características y reglamentos respectivos: fase técnica, fase táctica y fase de coordinación y de conjunto.

La duración del primer período de la primera fase se abreviará en la medida que lo permitan los reglamentos de los Cuerpos y abarcará la parte fundamental de la instrucción de cada Arma o Cuerpo, en forma tal que todas se terminen en el plazo máximo de tres meses en los Cuerpos de a pie y de cuatro en los montados. Este plazo no debe entenderse para prestar servicio, pues al mes en filas ya deben alternar en los servicios los reclutas con los veteranos.

En el transcurso de este período, los instructores habrán de llevar a cabo la labor de descubrir y desarrollar las aptitudes que cada educando presente en las especialidades y clases, preparándose para la elección del personal.

El conocimiento del arma propia ha de llevarse hasta el límite.

En la fase táctica el soldado aprende su actuación en la sección y unidad superior, aplicando y adaptando al terreno las enseñanzas básicas generales aprendidas en la fase primera. Finalizará con la práctica de ejercicios de combate y de todos los servicios que en campaña puedan encomendarse a las unidades pequeñas. Se continuará en ellas la instrucción de todos los especialistas: ametralladores, granadas, lanzallamas, explosivos, transmisores, artilleros, alumbrado, aerostación, telegrafistas, teletmetristas, etc. La de los carros de combate de Infantería y de carros pesados de combate de Artillería será objeto de disposiciones especiales.

En un período de cinco o seis meses de esta segunda fase deben quedar los reclutas aptos para todos los servicios de su Arma o Cuerpo y para desempeñar las misiones especiales.

Se procurará incrementar la enseñanza de las virtudes militares y elevados sentimientos y la instrucción de las clases, no coincidiendo con las de los soldados. La segunda fase consistirá en la aplicación de lo aprendido en la primera.

En la instrucción de la oficialidad perfeccionará ésta sus conocimientos por medio de conferencias y ejercicios prácticos, y en la segunda fase coordinará los elementos ordinarios y extraordinarios que le son propios con los de otras Armas.

En la tercera fase, en la que interviene el mando superior directamente, han de aplicarse las distintas formas de actuación de las anteriores, preferentemente de la segunda, planteándose problemas de conjunto, que se procurará no salgan de la concreción recientemente señalada con asistencia de los generales, jefes y oficiales de todas las Armas, Cuerpos y servicios.

En un período de dos meses, que se desarrollará en la época en que los Cuerpos están nutridos de soldados con instrucción, se realizarán en el campo estos ejercicios, constituyendo unidades al pie de guerra, mediante la reunión de Cuerpos de cada región o las limítrofes.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

LONDRES.—Ha terminado sus trabajos el Subcomité especial de la Sociedad de Naciones, encargado de estudiar las medidas destinadas a acelerar la acción del Consejo de la Sociedad de Naciones, en caso de peligro de guerra. La Memoria que presentará al Comité del Consejo de la Sociedad de Naciones fué aprobada por unanimidad.

LA SALUD ES LA VIDA. En provecho de ella, exija V. siempre LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA que no pueden venderse más que EN CAJAS DE PTAS 1,75 CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA. Si le propusieren a V. OTRO REMEDIO, MEJOR, OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, OTRO REMEDIO MAS BARATO. Está V. persuadido que no le interesa NO HAY COSA QUE EQUIVALGA A LAS PASTILLAS VALDA. Pese sobre todo TENGA CUIDADO de comprar LAS LEGITIMAS que son sólo las que SE VENDEN EN CAJAS que llevan el nombre VALDA.

DE BARCELONA

Las salvajadas.—Escandaloso atraco.— Un timo.—Otras noticias

BARCELONA.—En la madrugada de ayer estuvo a punto de ocurrir una catástrofe ferroviaria en Port-Bou, a poco de salir de esta estación el expreso de Francia.

Al ir a entrar en la estación de Llíansá, el guardaguasas, que iba a dar vía libre, se encontró con que el aparato era un montón de hierro. Inmediatamente corrió hacia el expreso, dando gritos y haciendo señales con una luz, por lo que el maquinista pudo parar el convoy a pocos metros. El tren estuvo parado quince minutos, hasta que se hizo un cambio de vía.

Si el tren no se hubiera detenido, se habría despeñado por un terraplén cercano a la estación de Llíansá. Se supone que la aguja fué destruida intencionadamente.

En la montaña de Montjuich jugaban esta tarde a las cartas tres sujetos. Acertó a pasar por allí un muchacho llamado Miguel Expósito, y los jugadores le invitaron a participar en la partida, a lo que aquél accedió. Cuando se disponía a sacar el dinero, los tres sujetos, se abalanzaron sobre Miguel, apaleándole bárbaramente y robándole la cartera, que contenía 200 pesetas. El agredido se rebeló, saliendo en persecución de los atracadores, logrando detener a uno de ellos, llamado Pedro Guitart, y entregándole a la Policía.

Por el procedimiento del sobre le timaron esta mañana en la calle de San Pablo a Baltasar Cánovas 2.275 pesetas. Cánovas acababa de llegar de un pueblecito inmediato para vender unas fincas de su propiedad.

El ministro de la Guerra ha comunicado al capitán general que el día 10 de marzo próximo recalará en este puerto el vapor alemán «Lützow», que ha sido autorizado para que con un pequeño aeroplano Junker que lleva a bordo, pilotado por un aviador, realicen sus pasajeros vuelos de turismo sobre el puerto y sus alrededores, sin que les sea permitido llevar aparatos fotográficos.

Esta madrugada última penetraron ladrones en un almacén de maquinaria de la calle Dóiz y Vitarde, apoderándose de varias piezas de maquinaria valoradas en una importante cantidad.

QUIERE USTED SABER CUALES SON LOS MEJORES VINOS DE RIOJA? LOS DE

Bodegas Franco-Españolas Pídale en todas las tiendas de ultramarinos, y en los buenos hoteles y restaurantes

CONFERENCIAS

«Vida económica marroquí» En la Real Sociedad Económica Matritense pronunció ayer una conferencia don Antonio Méndez Pajares. Trató del aspecto económico del problema marroquí; pero al estudiar dicho tema extendió sus observaciones al conjunto general de la situación de Marruecos y de sus soluciones. Citó textos de Caillaux, de los generales Lyautéy y Mangin y de otros militares franceses y españoles para demostrar la coincidencia en la necesidad de la previa ocupación militar para realizar la obra de protectorado, que en su aspecto esencial, dentro de la acción propia de la paz, consiste en la creación de caminos, dispensarios y escuelas. Habló largamente de otros factores de la política, necesaria a la colonización, y fué muy aplaudido.

Telegramas de provincias

Manifestación popular en Zaragoza ZARAGOZA.—El Ayuntamiento ha acordado ya fijar el día del sábado para la manifestación y actos públicos que se celebrarán para conmemorar la concesión de la Academia General Militar. La manifestación se verificará a las once de la mañana, organizándose en el Coso, frente al teatro Principal, y marchará al Gobierno civil y Capitanía general.

El uniforme estudiantil VALLADOLID.—La Comisión escolar de esta Universidad, encargada de gestionar la implantación del uniforme estudiantil, se ha dirigido, en consulta, a los estudiantes de las demás Universidades españolas. Dicha Comisión ha recogido en Valladolid 1.500 firmas de estudiantes, que figurarán en la instancia que se elevará al ministro de Instrucción pública.

Fuerte vendaval en San Sebastián SAN SEBASTIAN.—Durante la pasada noche se desencadenó sobre San Sebastián un terrible vendaval que derribó una cornisa del hotel Victoria Palace. Los cascotes cayeron sobre la marquesina de la fachada principal, destruyéndola.

También se desprendió otra marquesina que había a la puerta del teatro Victoria Eugenia. El viento arrancó varios árboles y algunos faroles.

Más de dos mil obreros parados SANLUCAR.—Reina un violento temporal de lluvias y viento que ha producido el paro de unos 2.000 campesinos. Dicho paro se va extendiendo a otros oficios, especialmente al ramo de construcción.

UN CRIMEN ENTRE GENTE DEL HAMPA

GRANADA.—En pleno centro de esta población se ha cometido un crimen aún más bochornoso y vergonzante que cualquier otro.

Los protagonistas han sido esa gente del hampa, que se dedica a vivir sea de la forma que fuere, aun vulnerando el Código, antes que ganar el sustento de manera decorosa y honrada.

Entre sus predilectas «profesiones» se encuentra la de arrebatar el dinero a los incautos por medio del juego de las tres cartas.

El Nena y el Bolo eran en esta ciudad de los primeros en hacer saltar la carta que no les convenía y en dar el «pego» con mayor limpieza y maestría.

Terminada la productiva partida, y a la hora del reparto, prodújose entre ellos una discusión, por unos céntimos, que no supo terminarla de mejor manera el «Nena» que dando al «Bolo» una tremenda puñalada.

El autor, que ha sufrido ya 34 quinceanas, cometido el crimen huyó, perseguido por un soldado de Ingenieros, hasta las márgenes del Darro, adonde se arrojó el criminal; pero cerca del Puente Genil fué capturado por los agentes de Policía Sres. Barrera y Romero.

El Juzgado, mientras tanto, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

EL CONSEJO SUPERIOR DE FERROCARRILES

Bajo la presidencia del general Mayandiá, ha celebrado reuniones plenarios en los días 21 al 24 el Consejo Supremo de Ferrocarriles.

De la Explotación comercial fueron aprobados varios dictámenes referentes a tarifas especiales: autorizando a la Compañía del Norte para utilizar las plataformas de los coches en los trenes de cercanías; denegando instancia de la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos, que solicitaba la creación de un «carnet» especial; denegando otro sobre un contrato de servicio combinado entre las Compañías M. Z. A. y de Zaira a Huelva, y otro autorizando a las principales Compañías para adherirse a la Unión Internacional de emisión de billetes-cupones combinados y aplicar la tarifa internacional correspondiente.

Fueron aprobados varios expedientes referentes a los ferrocarriles de Triana a Sevilla y a San Juan de Aznalfarache y Verín a Puebla de Sanabria.

Los asuntos tratados de la sección de Contabilidad y Caja se referían principalmente al reintegro de los anticipos para personal concedidos a las Compañías de La Robla, Suburbanos de Málaga, Bilbao a Portugalte y San Felix de Guixols a Girona. Fueron aprobadas las propuestas.

Para representar el consejo en la Dirección superior técnica de la industria militar oficial del ministerio de la Guerra fué designado el general Avilés.

Advertisement for Digestónico featuring a portrait of a man and the text: 'No alimenta lo que se come sino lo que se digiere. No hay estómago que digiera mal si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO. Venta en farmacias'

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En los sorteos celebrados en los días 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de enero próximo pasado, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte, D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1 de abril de 1927, han resultado amortizadas las siguientes:

OBLIGACIONES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON

Table listing obligations for Asturias, Galicia, and Leon with columns for serial numbers and amounts.

OBLIGACIONES DE LA PRIMERA HIPOTECA, segunda serie, números:

Table listing obligations for the first mortgage, second series, with columns for serial numbers and amounts.

OBLIGACIONES DE LA PRIMERA HIPOTECA, segunda serie, números:

Table listing obligations for the first mortgage, second series, with columns for serial numbers and amounts.

OBLIGACIONES DE LA SEGUNDA HIPOTECA, números:

Table listing obligations for the second mortgage, with columns for serial numbers and amounts.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1 del próximo abril, en los puntos que a continuación se expresan:

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN VALENCIA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA Y SAN SEBASTIAN: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España; y

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 2 de febrero de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Antigüedad

Excelentísimo señor: Vista la instancia promovida por el cabo de la Guardia civil Basilio Osado Labrador, en súplica de que se le conceda mejora de antigüedad en su empleo, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del interesado, por carecer de derecho a lo que solicita.

Inútiles

Excelentísimo señor: En vista del expediente instruido en la tercera región, a instancia del Guardia civil Antonio Molina Vidal, para averiguar el derecho que pueda tener a ingreso en Inválidos, por haber sido declarado inútil para el servicio en 5 de agosto de 1924, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido desestimar la petición del interesado, por carecer de derecho a lo que solicita, y disponer que, por fin del mes actual, sea dado de baja en el Cuerpo a que pertenece, por haber resultado inútil para el servicio, haciéndosele por ese alto Cuerpo el señalamiento de haber pasivo que le corresponda.

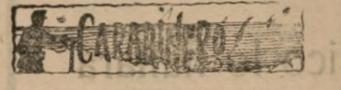
Abonos de tiempo

Excelentísimo señor: Vista la instancia promovida por el Guardia civil don

Francisco Migoya Mendoza, en súplica de que se anote en su filiación y se le considere de abono para todos los efectos el tiempo que sirvió como voluntario en el desuelto décimo regimiento montado de Artillería, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido acceder a la petición del interesado, anotándosele en dicho documento, como efectivos servicios, desde el 13 de abril de 1914, en que fué alto como voluntario en dicho regimiento, hasta el 30 de septiembre de 1915, en que fué licenciado.

Haberes pasivos

Excelentísimo señor: Vista la instancia promovida por el guardia civil, retirado, Román Alonso Ibarra, residente en Logroño, calle del marqués de San Nicolás, número 139, en súplica de que se le conceda mejora de haber pasivo, abonándosele al efecto como doble el tiempo que permaneció en la campaña de Cuba, el Rey (q. D. g.), se ha servido desestimar su petición, por carecer de derecho a lo que solicita, puesto que si bien aparece en la copia de su filiación asistiera en el indicado tiempo a operaciones de campaña, no intervino, sin embargo, en dos o más hechos de armas, que, como condición precisa, exige la Real orden de 17 de julio de 1880 (Colección Legislativa número 300), en armonía con lo preceptuado en el Real decreto de 4 de marzo de 1870.



Orden de San Hermenegildo

Rectificando la fecha de concesión de la placa al teniente coronel D. Joaquín Salas Machacón.

Concediendo pensión por la cruz al capitán D. Antonino Potti Trigo.

Concediendo la cruz al teniente don Diego Sánchez Moreno.

Reserva

Pasa a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el coronel D. Diego Requena Feu.



COMICO Estreno de «Don Pablote»

Con éxito muy estimable, se estrenó ayer tarde en el teatro Cómico una sentida comedia, en tres actos, primera producción del veterano y buen periodista D. Luis Salado.

La obra, que lleva por título «Don Pablote», está pulcra y correctamente dialogada, y, aunque se notan en ella algunas inexperiencias, propias de todo novel, tiene interés, amenidad y emoción, una emoción honda y humana, que se adueña del espectador, interesado desde el primer momento en el conflicto sentimental que se plantea en la obra.

Loreto y Chicote estuvieron admirables en sus respectivos papeles, secundados con gran acierto por Castrito, la Fernángomez, Melgar y el resto de la compañía.

El Sr. Salado fué llamado al palco escénico innumerables veces al finalizar los tres actos de la comedia por la distinguida concurrencia que llenaba el coliseo.

J. MESA ANDRES NOVEDADES «El hada del frío»

Con el más lisonjero éxito, se estrenó anoche, en Novedades, una fantástica revista, original, el libro, del Sr. López Núñez y, la música, de los maestros Torcal y Beltrán Reyna.

El libro es entretenido, y da pretexto a los músicos para servirnos, y, por cierto, muy bien, toda clase de bailables y canciones, que fueron ruidosamente aplaudidas.

Blanquita Pozas, las segundas triples y los Sres. Ligero, Lledó y Marín, fueron llamados a escena, con los afortunados autores.

ROMEIA Carmen Flores

La singularísima cancionista española reapareció anoche en Romeia, alcanzando el éxito grande de siempre. Entre sus originales cuplés, se destaca uno, titulado «La moda», original de los señores Soriano y E. de Torres.

Continúa Vianor haciéndose aplaudir en su difícil arte de imitador de estrellas.

CHUECA Cine y variedades

La Empresa del chamberlero teatro está ensayando, con mucha fortuna, los «fin de fiesta», y, desde ayer, tiene en el cartel a la notable cancionista Consuelito Moreno, que fué acogida con muchos aplausos.

GACETILLAS DE TEATROS

ESLAVA.—«Dollars». Todas las noches, a las diez y media, y domingo, a las seis y media.

Aviso.—Este vodevil se hace igual que en París, sin quitar nada de su gracia caricoesca. Creación de Meliá-Cibrián.

«Le Coq D'Or».—Viernes, 4 de marzo, tarde, «debut». Acontecimiento artístico. Presentación del auténtico teatro ruso de Anatole Dolinoff. Seis únicos días. Seis. Repertorio exclusivo y original.

INFANTA ISABEL.—Esta tarde, estreno de la farsa cómica en tres actos y en prosa, original de Antonio Paso y Ricardo González del Toro, «Suéltate el pelo, Rosario», con un selectísimo reparto. Se despacha en Contaduría.

CIRCO DE PRICE.—Hoy, sábado, a las seis; noche, a las diez y cuarto. Dos grandiosas funciones. Toda la gran compañía de circo y los números de gran éxito. Kitty, la perra que escribe; miss Woolford, con sus 50 palomas, y la fantasía lípica «Las 1.001 noches», por Truzzi y sus caballos artistas.

CIRCO MARAVILLAS.—Vea cuanto antes las nuevas y sorprendentes experiencias del portentoso Onofroff, cuyas actuaciones serán brevísimas: Pippo y Siffert, The Four Rastelli, Vitali, Bright, Comité, King Reep y otras interesantes atracciones, constituyen nuestro programa, insuperable. Butacas a una peseta. Mañana, domingo, tarde y noche, grandes funciones, con programa excepcional.

ROMEIA.—Añoche, con un éxito formidable, reapareció en el teatro de sus grandes triunfos la castiza y eminente «estrella» Carmen Flores. Vea cuanto antes, así como los preciosísimos «sketches» «Lo que cuentan las mujeres» y «Lluvia de estrellas».

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—Grandiosos bailes de máscaras. A las tres y media y a las diez y media. Tres tandas en cada uno. Banda de Ingenieros.

COMEDIA.—A las diez y cuarto. Los extremeños se tocan.

ESLAVA. A las seis, El guantazo. Bajo las nieblas de Asturias. A las diez y media, Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Suéltate el pelo, Rosario.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, Don Pablote.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Julieta compra un hijo.

LARA.—A las seis y media, El mundo es un pañuelo. A las diez y media, A martillazos.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La sombra del Pilar. A las diez y media, Marina.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, Divino tesoro.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y cuarto, La calecera.

ALKAZAR.—A las seis, Los nuevos señores. A las diez y media, Doña Tufitos.

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Se desea un huésped.

NOVEDADES.—A las seis, Su Majestad el Amor. A las siete y cuarto, La España de la alegría. A las diez y cuarto, El príncipe sin par. A las once y media, El hada del frío.

MARTIN.—A las seis, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las doncellas. A las diez, La perfecta casada y Las niñas de mis ojos.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, toda la gran compañía de circo y los números, de éxito extraordinario, Kitty, la perra que escribe, miss Woolford, con sus 50 palomas, y la fantasía lípica «Las 1.001 noches», por Truzzi y sus caballos artistas.

MARAVILLAS.—A las cinco y tres cuartos: Grandioso programa de circo. Éxito nunca visto del portentoso mago Onofroff. Suceso enorme de Pippo y Seiffert, Vitali, The Four Rastelli, 3 Taini, Comité, King Reep y demás números del programa.

ROMEIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Moneayo. Conjuntos. Lo que cuentan las mujeres. Adelina Durán. Lluvia de estrellas. Alady, Carmen Flores.

CHUECA.—A las seis: Adiós mi dinero (cómica), Pata de mulo (cómica), El juramento de Cielone, Marino de agua dulce (cuatro partes, por el gran Harold). A las diez y cuarto: Presentación del gran cuadro flamenco, con las grandes figuras de José Cepero, el auténtico: Niño de los Lobitos, Tinito, Ramón Montoya, Carlos Berdeal, Eugenio del Prado, el Conde y otros, y las artistas sevillanas Niña Jerez, Niña de la Merced y otras, con un gran cuadro de baile.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto: Los pantalones perdidos. El sobre sellado (Griffith, Viola Dana, Theodor Roberts). Gran éxito: Cobra (Rodolfo Valentino). Jueves próximo, estreno: El mal de las esposas (Florence Widor y Thon Moore).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro tarde: Primero (a pala): Azarmendi y Jáuregui contra Araquistain y Ermúa.—Segundo (a remonte): Ochotorena y Berrolegui contra Ucin y Ugarte.

ANTARO los periódicos se daban a los nobles ideales, que defendían hasta pe-  
recer. Hoy, como los perros, tienen por  
amo a quien les arroja mejor hueso o  
mayor tajada

# EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que  
piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, diríjase a las Agencias de la

## Compañía Internacional

DE

### Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje para todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wagones-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

¿Quiere usted viajar por el aire?  
¿Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es oro?

Pues vea usted las líneas Latécoère, que son las más importantes de Europa. Su red aérea comprende la línea principal  
**Toulouse-Perpignan**

**Barcelona, Alicante, Málaga, Tánger, Rabat, Casablanca, Dakar**

El trayecto Francia-Dakar constituye la primera etapa de la línea

#### FRANCIA-AMERICA DEL SUR,

cuya organización se persigue activamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero de 1925.

A esta grande arteria afluyen las líneas siguientes:

**Marsella-Perpignan**  
**Barcelona-Palma-Argel**  
**Alicante-Orán**  
**Casablanca-Fez-Orán**

Puede usted viajar con toda seguridad y recordar que en el año 1924 han sido recorridos normalmente, sin incidente alguno a pasajeros,

1.838.566 kilómetros transportándose 4.928.593 cartas mercaderías, 262.667 kilos, y viajeros, 7.207

¿Quiere usted conocer detalles?

Diríjase a

#### LÍNEAS LATECOÈRE

En París: 79, AVENUE MARCEAU.  
En Madrid: ALCALA, 62. T. 3.581 B.  
En Barcelona: GRAN VIA LAVEGA, 5A. 2A.

## Compañía de Ferrocarriles de Orleáns y del Midi

### INVIERNO 1926-27

#### Viajes rápidos a Marruecos

Utilizando las redes de la Compañía de Orleáns, se puede verificar un viaje a Marruecos, siguiendo cualquiera de los itinerarios que a continuación se describen:

Primero. — Por Burdeos-Casablanca. Salida de Burdeos, tres veces al mes. Travesía en tres días. Billetes directos y facturación de equipajes en París (Quai d'Orsay), y en todas las estaciones de la Compañía Orleáns.

Segundo. — Por Gibraltar-Casablanca. Billetes directos y facturación de equipajes desde París (Quai d'Orsay a Gibraltar). Servicio semanal (todos los martes), de Gibraltar a Casablanca, quince horas de mar, alrededor.

Tercero. — Por Algeciras-Tánger. Billetes directos y facturación de equipajes. (París Quai d'Orsay a Algeciras). Sudexpreso entre París y Madrid. Entre Madrid y Algeciras, tren rápido diario (servicio de lujo tres días a la semana). Travesía diaria entre Algeciras-Tánger,

en tres horas. De Tánger a Casablanca, por Rabat, servicio automovil diario, realizándose en una sola jornada (billete en París, en la estación Quai d'Orsay y en la Agencia de la Compañía de Orleáns, 16, Boulevard des Capucins).

Cuarto. — Por Toulouse-Casablanca, en avión. Trayecto en ferrocarril hasta Toulouse, vía aérea de Toulouse a Casablanca. Billetes de ferrocarril y avión expedidos conjuntamente en París Quai d'Orsay, en la Agencia de la Compañía de Orleáns, 16, Boulevard des Capucins, y en las estaciones de la red.

Quinto. — Por Port Venères-Orán-Oujda. Trayecto en ferrocarril hasta Port Venères, por Limoges-Toulouse, servicio semanal, los lunes, para embarcar con dirección a Orán. Entre Orán-Oujda, Oujda y Fez, Fez y Casablanca, trayecto por ferrocarril, e por avión. Servicio automovil entre Oujda y Casablanca.

Para informaciones, diríjase a la Agencia especial de la Compañía de Orleáns, 16, Boulevard des Capucins, París.

## COMPANIA TRASATLANTICA

### SERVICIOS REGULARES

#### Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en febrero, de Santander el 7, para Gijón, y de Coruña, el 9 de febrero.

#### Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 28 de febrero, para Málaga, y de Cádiz el 26 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea Mediterráneo-Venezuela, Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Bar-

celona el día 28 de febrero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 5 de marzo.

#### Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 18 de febrero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 28.

#### Línea a Fernando Poo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de febrero, para Valencia y Alicante, y de Cádiz, el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, número 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

## CENTRO MEDICO ORTOPEDICO

Sucursal de los Almacenes de Cirugía y Ortopedia de PASAJES

SAN SEBASTIAN Plaza Guipúzcoa, 2

Instrumental de Cirugía. Mobiliario para operaciones. Algodones, gasas y vendas. Sedas y catguts esterilizadas. Trousseau de partos. Artículos de goma e higiene. Gabinete de consulta para la colocación de toda clase de aparatos ortopédicos.

Solicítense presupuestos

— Teléfono 20-15 —

## MAXIMA

(Marca y nombre registrados)

Compra y venta de joyas, brillantes, perlas, papirales del Monte de Piedad y todo clase de objetos, pagando el

Máximo de su valor

COMPRUEBELO USTED

Infantas, 10.-Telf. 47-82 M. MADRID

## "SINTESI"

BICICLETA ELASTICA

genial innovación en el

vehículo más en boga en el mundo!

LA MAS RESISTENTE Y COMODA

Medalla de oro.

Exposición del Inventa y del Progreso Industrial.- Torino.

LA MAS ELEGANTE Y DURADERA

Medalla de oro.

y cruz del Mérito.

Exposición Tricolor.- Milán.

### Características de la bicicleta elástica "Sintesi"

- La posición con relación al sillón, pedales, manubrio y ruedas, es invariablemente.
- El sillón de esta bicicleta, que sustituye al cuadro corriente, pesa, con relación al cuadro corriente, una resistencia diez veces mayor.
- El sillón invariable la posición en todos los puntos de oscilación, en la bicicleta "SINTESI" puede frenarse sin ningún peligro, en el mismo punto de equilibrio, que sobre la de serie.
- La forma de la bicicleta "SINTESI" permite adaptarla para ambos sexes. Debido a las características detalladas en los puntos a y c, se obtiene un sillón más ligero y más cómodo en la marcha, que en la bicicleta "SINTESI" la estabilidad en mucho mayor que en las demás.
- En el sillón y el equilibrio en todo el sistema existe una plasticidad de suspensión desconocidas en ningún otro vehículo, características que garantizan una gran elasticidad como el amortiguador, los grandes muelles.

Se solicitan proposiciones de agentes exclusivistas

Bicicleta "Sintesi"-Apartado 162-BILBAO

MURTADO DE ANERGA, 54

## Anunciense en este periódico

*M. Sánchez-Corvisá*

Farmacéutico

Atocha, 30

Teléfono 42-98-M